



# Proyecto Ejecutivo Integral de Modernización y Vinculación del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos

Versión 3

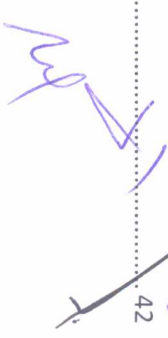
Fecha de elaboración 20-07-2015



# Proyecto Integral de Modernización y Vinculación 2015 del Instituto Registral y Catastral del Estado de Morelos

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	3
1. ANTECEDENTES .....	3
1.1. Situación General del Proyecto Ejecutivo Integral de Modernización y Vinculación 2015 del Instituto Registral y Catastral del Estado de Morelos .....	3
1.2. Logros de la Aplicación del Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad y Catastros .....	11
2.1 Objetivos y Estrategias del gobierno estatal en materia de modernización registral .....	18
2.2 Objetivo General del Proyecto Ejecutivo de Modernización del Registro Público de la Propiedad 2015 .....	19
2.3 Objetivos Específicos .....	19
3. SITUACIÓN ACTUAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y PROYECCIÓN DE AVANCE .....	20
4.1 COMPONENTE: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN .....	21
4.2 COMPONENTE: GESTIÓN DE LA CALIDAD .....	25
4.3. COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN REGISTRAL .....	29
4.4 COMPONENTE: POLÍTICAS INSTITUCIONALES .....	31
4.5 COMPONENTE: GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL .....	33
4.6 COMPONENTE: PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON OTROS SECTORES .....	34
5. ESTRATEGIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS .....	37
6. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES .....	38
7. RESUMEN FINANCIERO .....	39
8. METAS GLOBALES .....	40
9. ANEXOS .....	42



## Proyecto Ejecutivo Integral de Modernización y Vinculación 2015 del Instituto Registral y Catastral del Estado de Morelos

### INTRODUCCIÓN

El Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, mantiene su compromiso con la ciudadanía, al brindar sus servicios de forma rápida y expedita. Dicho compromiso es ratificado por el Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, quien confía en que Morelos seguirá siendo el Estado a la vanguardia en materia de Servicios Registrales y Catastrales.

Existe voluntad política, ya que de igual manera se han incluido en el Plan Estatal de Desarrollo 2012-2018, los componentes de los Modelos Nacionales de Modernización, así como apoyo para continuar los trabajos que permitan seguir a la vanguardia de los servicios que se prestan y otorgar a la ciudadanía el mejor servicio que merece.

Es importante mencionar que en este programa de trabajo se han tomado en cuenta algunos componentes, con acciones encaminadas a la implementación y otros con acciones para el seguimiento y actualización. Asimismo, se desarrollan acciones, que no necesariamente representarán costo alguno ya que serán realizadas por el mismo personal del Instituto.

La distribución de los recursos se podrá visualizar en el cuadro financiero que se presenta al final del presente Proyecto.

### 1. ANTECEDENTES

#### 1.1. Situación General del Proyecto Ejecutivo Integral de Modernización y Vinculación 2015 del Instituto Registral y Catastral del Estado de Morelos

El Instituto de Servicios Registrales y Catastrales ha tenido una evolución significativa en los últimos años, ha cumplido su misión para la que fue creado, ha logrado la mayoría de los objetivos que se ha propuesto en cada uno de los componentes que señala el Modelo Nacional para la Modernización los Registros Públicos del País, como a continuación se señala:

La **Misión** del Instituto es "Brindar el servicio de dar publicidad a los actos jurídicos que conforme a la ley deban surtir efectos contra terceros a través del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como mantener actualizado el Sistema de Información Catastral del Estado de Morelos".

Por lo que hace a los Componentes del Modelo Integral del Registro Público de la Propiedad, se han llevado a cabo las acciones necesarias para contar con un Instituto moderno y vanguardista, aquí se hace mención de algunas de ellas.

- **Actualización del Marco Jurídico:** se creó la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, la cual nos permitió convertir a la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Gobierno, misma que fue reformada para que a partir de enero de

2013, cambiara su denominación en Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, al fusionar al Catastro Estatal con este Instituto.

También se crearon los instrumentos jurídicos acordados a la administración como Instituto tales como: Las Condiciones Generales de Trabajo y el Estatuto Orgánico.

Se realizaron diversas reformas a algunos ordenamientos que rigen el actuar del Instituto, tales como: la Ley Estatal de Procedimiento Administrativo; la Ley de Catastro; y el Reglamento de la Ley, así también se adecuaron los Manuales de Organización, Políticas y Procedimientos y los Informáticos.

- **Procesos Registrales:** en este componente se ha trabajado de manera permanente, ya que en la actualidad todas las inscripciones se realizan a través del Sistema Informático (SIGER), que se ha venido adecuando a las necesidades de la operación para contar con servicios ágiles, eficientes y eficaces, tan es así que se cuenta con un sistema denominado Fed@Net por el cual los Notarios Públicos realizan las inscripciones vía internet y que representan el 90% de las inscripciones, en este rubro el Instituto siempre se encuentra en mejora continua con la finalidad de brindar al usuario un mejor servicio cada día.

Se han realizado todas las recomendaciones derivadas de la medición de Línea de Base y por ello se ha cumplido con el 100%, sin embargo no podemos quedarnos estáticos en la innovación y debemos seguir apostando a la mejora continua.

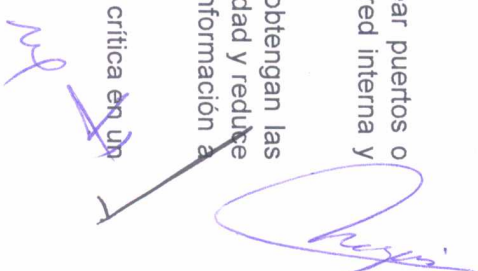
- **Tecnologías de la Información:** contamos con una infraestructura tecnológica de vanguardia que soporta todo el sistema informático, esto ha sido de gran ayuda porque se cuenta con un Sistema Informático denominado Sistema Integral de Gestión Registral, a través del cual se realiza la inscripción de los actos jurídicos que deben surtir efectos contra terceros, estos actos se encuentran contenidos y almacenados en una base de datos la cual cuenta con mecanismos de seguridad, como lo es la firma electrónica avanzada, lo que permite autenticar y dar fiabilidad a los mismos.

Como parte del Sistema se cuenta con una infraestructura tecnológica que garantiza la continuidad de los servicios ya que está configurada con opciones de alta disponibilidad y el Sistema de Almacenamiento Redundante garantiza el acceso a la información con alta velocidad y permite la explotación de la información, aun cuando falle algún disco duro.

Así también se cuenta con un equipo que brinda seguridad perimetral, ya que permite bloquear o desbloquear puertos o servicios, filtrar contenido, manejar y aplicar políticas de seguridad para el entorno y para los equipos de la red interna y administrar la comunicación entre redes.

Se cuenta con un esquema de virtualización de aplicaciones y de servidores que permite que los usuarios obtengan las aplicaciones sin importar el dispositivo que éstos ocupen, este esquema permite minimizar los tiempos de inactividad y reduce el riesgo de contaminación por virus, así mismo cuenta con configuraciones que restringen la descarga de información a personal no autorizado, así como la impresión y eliminación de la información.

Por lo que hace a los respaldos, este Instituto tiene implementado un Sistema para respaldar toda la información crítica en un segundo sistema de almacenamiento redundante que permite la recuperación de la información total o granular.



Cabe hacer mención que la fusión del Registro Público de la Propiedad con el Catastro ha implicado una mayor operación del recurso humano y por lo tanto de los equipos de cómputo que son esenciales para la labor que realiza el Catastro y que de acuerdo a la operación es necesario ampliar para acercar los servicios instalando a oficinas a algunos Municipios para asesorar al personal de los Catastros Municipales.

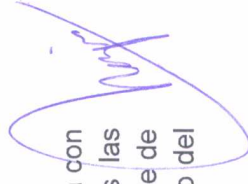
- **Gestión de la Calidad**, desde el año el 2008 implementamos el **Sistema de Gestión de la Calidad** que nos permitió en primer lugar identificar los procesos clave, que son Inscripción, Certificación, Archivo y Consulta; en segundo lugar documentar todos los procesos tanto los claves como los de apoyo, integrándolos en un Manual de Calidad constituido por la parte general y otra de los procedimientos con que cuenta cada área; en tercer lugar certificarlos bajo la norma ISO:9001:2000; sin embargo no fue suficiente la certificación ya que cada año se lleva a cabo la auditoría externa por el Organismo Certificador Internacional para dar mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad y conservar la certificación de los procesos y cada tres años llevamos a cabo el proceso de recertificación que ayuda a mantener en mejora continua nuestro procesos.

Así también actualizamos el Certificado bajo la norma ISO:9001:2008, sin embargo en tiempos actuales la norma va teniendo modificaciones las cuales se tienen que ajustar a los tiempos, por ello en 2015 se tendrá la versión ISO:9001:2015, a la cual debemos hacer los ajustes en nuestro sistema, por lo que se planea prepararlo para actualizarlo y lograr la certificación 2015.

- **Profesionalización de la Función Registral**: a partir del 2008 se realizaron diversos cursos, talleres y diplomados para profesionalizar al personal de este Instituto, tales como: sensibilización hacia el cambio y trabajo con base en valores; estrategia de resultados; SIGER 1, 2 y 3; SIGER mercantil; Cultura de la legalidad; taller sobre el fortalecimiento de competencias conductuales; derechos humanos; inducción a la mejora regulatoria; integración de equipos de alto desempeño; diplomados en competencias gerenciales y en derecho registral; así como la certificación ante el CONOCER sobre las herramientas de cómputo y elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo; y en la actualidad nos encontramos implementando el sistema integral de medición y avance de la productividad, entre otros.

- **Políticas Institucionales**: se han establecido la transparencia y el Catálogo de trámites y Servicios, por lo que se cuenta con la Unidad de Información Pública que se encarga mensualmente de alimentar el portal de transparencia de todas las obligaciones jurídico-administrativas que tiene el Instituto, mismo que es evaluado cada 6 meses por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), de las cuales en su mayoría se han obtenido un porcentaje de cumplimiento del 100 %.

Así también contamos con un Programa Anual de Mejora Regulatoria que cada 6 meses es revisado y evaluado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), en el que tenemos la obligación de mantener nuestro catálogo de trámites y servicios actualizado, así como los formatos sobre los trámites y servicios, de las cuales de igual manera hemos obtenido el 100% en su cumplimiento.



Por otro lado contamos con un buzón de quejas y sugerencias que con una periodicidad de 15 días es abierto por el Órgano de Fiscalización del Instituto, (Comisario Público), en presencia del personal de la Dirección Administrativa, en el cual en últimas fechas se han obtenido felicitaciones al personal por su desempeño.

- **Gestión y Acervo Documental:** podemos decir que el Instituto cuenta con un Sistema de Archiveros, uno electrónico y otros manuales en los que se resguardan los libros y tomos y sirven para su preservación, ya que en la actualidad sólo son manejados en caso de requerimiento judicial, en virtud de que éstos ya se encuentran digitalizados.

Así también se cuenta con escáneres para llevar a cabo el proceso de digitalización de los legajos, los cuales permiten que dichos documentos sean indexados a la base de datos y así poder visualizarlos en la consulta de folios y de ser necesario obtener la impresión de la copia.

- **Vinculación con otros Sectores:** se han alcanzado grandes logros, uno de ellos es el portal de vinculación de las bases de datos de Registro con la de Catastro que nos permite obtener los datos de registro a través del folio real electrónico y la clave catastral, el cual en la actualidad es un insumo para diferentes Instituciones tanto estatales como federales.

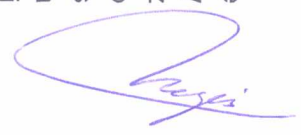
No pasa desapercibido que después de varios años de intenso trabajo, y después de publicada la nueva Ley de Catastro Municipal para el Estado de Morelos en el año 2003, el proyecto de modernización catastral del Estado de Morelos entra en su etapa de consolidación a través del Programa de Modernización del Catastro, el cual contempla el ajuste de los procesos y el sistema catastral, así como un reforzamiento importante de las capacidades y habilidades del personal adscrito a la función catastral.

Sin embargo los esfuerzos realizados no han sido suficientes, la tecnología avanza constantemente y el Catastro debe actualizar sus sistemas, métodos, procesos.

Con la incorporación del Catastro al entonces Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, mismo que a partir del 1° de enero de 2013, cambia su denominación a “**Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos**” por la integración del Catastro, es que se hace necesario llevarlo al nivel de madurez que adquirió la organización cuando solamente prestaba servicios de Registro Público, en lo que respecta a: su marco jurídico, actualizando los ordenamientos que se relacionen con la materia catastral, apoyándose en el rediseño de sus procesos, que van muy de la mano de la tecnología aplicada y poder identificar los procesos claves para certificarlos bajo la norma ISO:9001:2008; además que el desarrollo humano juega un papel muy importante, sin personal capacitado, ni motivado no se puede optimizar el servicio y es necesario que se cuenten con los planes de capacitación encaminados a la profesionalización de todo el personal.

ML

S



- **Indicadores de Desempeño:** que nos permiten saber el rumbo que debemos tomar de acuerdo al comportamiento de nuestros usuarios, para ello contamos con un procedimiento que a través de aplicación de encuestas nos arrojan mes con mes resultados sobre el desempeño del personal; mismos resultados son evaluados en el Comité de Calidad del Instituto; así también son evaluados los tiempos de respuesta por área, se toman acciones para brindar tiempos de respuesta en forma expedita.

El Instituto genera datos importantes sobre los créditos que son otorgados por hipotecas, compraventas etc., y los realiza por municipio, para saber en qué lugares existe más crecimiento económico.

- **Administración del Cambio y Gestión de Proyectos,** se han realizado acciones como: La creación de la Unidad específica encargada de la Modernización Registral-Catastral, integrada por asesores que se encargan exclusivamente del programa, dejando que el personal del Instituto celebre sus labores sin distraerlos de las mismas.

a) **Oficinas Registrales y Catastrales**

A la fecha el Instituto mediante una Oficina Registral atiende a los 33 municipios del Estado. Existen 33 oficinas catastrales cada uno de los municipios de la Entidad, el Catastro Estatal coordina a estas oficinas municipales.

Oficinas Registrales y Catastrales		
Concepto	Cantidad	Ámbito de cobertura
N° de oficinas registrales	1	33 municipios
N° de oficinas catastrales centralizadas	1	
N° de oficinas catastrales regionales		
N° de oficinas catastrales municipales	33	

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

b) Recursos Humanos.

Se cuenta con 107 personas para la atención de servicios registrales, mismas que se desglosan en el siguiente cuadro. Para el caso de Catastro se cuenta con 54 personas y 53 para el Registro Público de la Propiedad.

NIVEL	TOTAL	TIPO DE CONTRATACIÓN				RANGO PROMEDIO DE SALARIO									
		CONFIANZA	BASE / SINDICAUZO	SERVICIO SOCIAL	COMISIONADO	0 - \$5,000	\$5,001 - \$7,500	\$7,501 - \$10,000	\$10,001 - \$15,000	\$15,001 - \$20,000	\$20,001 - \$25,000	MAJOR A \$25,001			
DIRECTIVO	9	9	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	2		
MANDOS MEDIOS	15	15	0	0	0	0	14	1	0	0	0	0	0		
OPERATIVO	128	0	128	0	0	120	7	1	0	0	0	0	0		
OTRO (especificar)	22	22	0	0	0	20	2	0	0	0	0	0	0		
TOTAL	174	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

NIVEL	NIVEL DE ESCOLARIDAD				PERFIL PROFESIONAL			CANTIDAD CON CARACTERIZACIÓN				COMPETENCIA		
	BÁSICO	MEDIO	PROFESIONAL	POSTGRADO	DERECHO	ADMINISTRACIÓN	INFORMATICA	OTROS	LEGAL	INFORMATICA	ADMINISTRATIVA	MATERIA LEGAL	MATERIA TÉCNICA	ADMINISTRATIVA
DIRECTIVO	0	2	6	1	6	1	1	1	7	4	8	7	7	8
MANDOS MEDIOS	0	1	12	2	8	2	0	3	12	7	6	12	10	6
OPERATIVO	23	62	23	1	4	7	5	8	48	40	0	49	64	0
OTRO (especificar)	1	4	7	0	8	0	0	0	8	9	2	7	5	2

*MJ*

*[Signature]*

**c) Situación actual de acervo documental**

A la fecha se mantienen como parte del Acervo Documental un aproximado de 506,026 folios reales de los cuales 203,556 se encuentran debidamente vinculados al Catastro, lo que representa el 40.23% del total.

Folios reales		
CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Número de folios reales	506,026	
Número de libros	4,525	
Número de folios reales Vinculados al Catastro	203,556	40.23%

En lo que respecta a predios y cuentas catastrales, se cuenta con 579,369 predios urbanos registrados, con una extensión de 3,319 kilómetros.

**Predios y Cuentas Catastrales**

Concepto	Cantidad	Superficie en Km2	Con clave Catastral	Número de Cuentas Catastrales Vinculadas al RPP	Cuentas Catastrales Consistentes	Cuentas Catastrales Inconsistentes
Predios urbanos registrados	579,369	3,319.00	579,369	203,556	287,526	291,843
Predios rurales registrados						
<b>Total</b>	<b>579,369</b>	<b>3,319.00</b>	<b>579,369</b>	<b>203,556</b>	<b>287,526</b>	<b>291,843</b>

*Manuel*

*M*

d) **Número de Notarios Públicos**

Se cuenta con un sistema denominado Fed@Net por el cual los Notarios Públicos realizan las inscripciones vía internet y que representan el 90% de las inscripciones, en este rubro el Instituto siempre se encuentra en mejora continua con la finalidad de brindar al usuario un mejor servicio cada día.

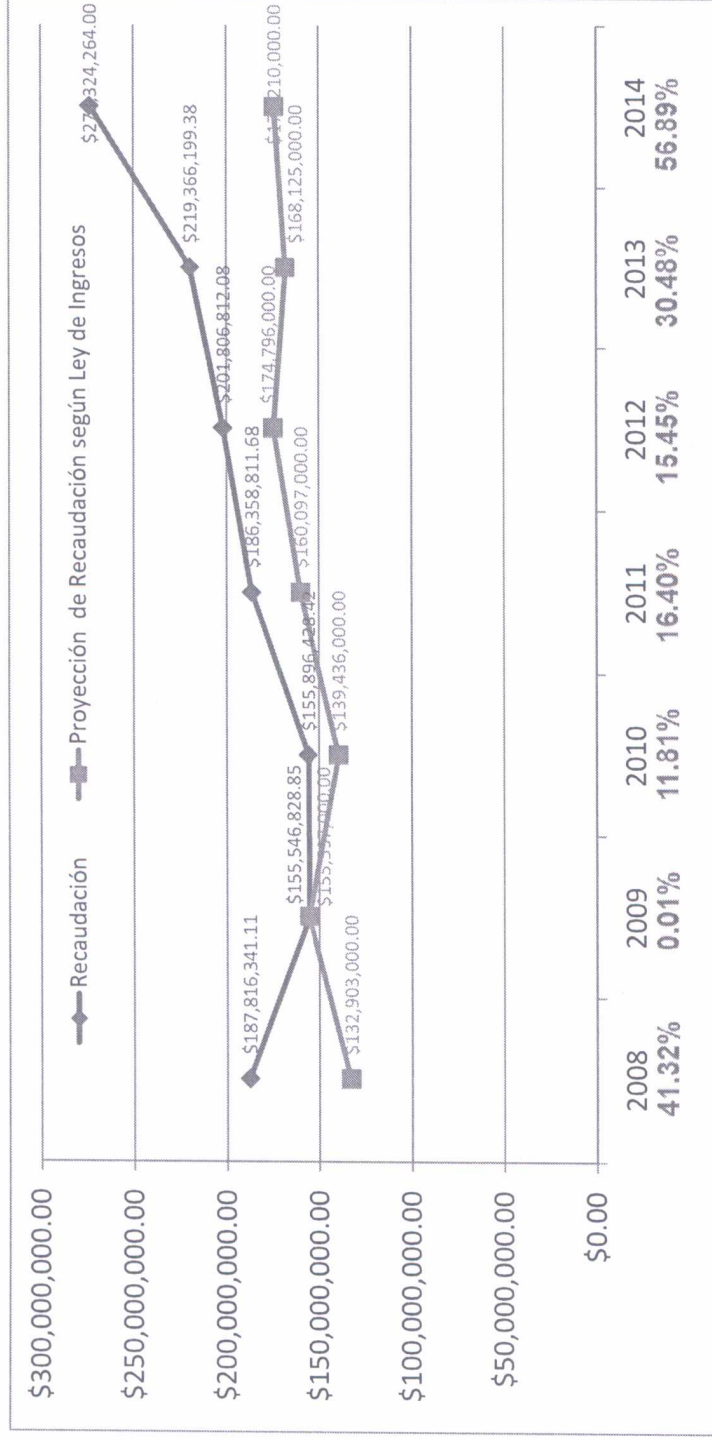
Notarios Públicos	
N° de Notarios	Actividades que realizan en conjunto
26	Sistema denominado Fed@Net por el cual los Notarios Públicos realizan las inscripciones vía internet y que representan el 90% de las inscripciones

e) **Presupuesto e Ingresos.**

Recaudación 2008 -2014: A partir de la adhesión al Programa de Modernización de los Registros Públicos del País, el Estado de Morelos ha incrementado los ingresos relativos a los servicios que presta el ahora el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, como se muestra en la siguiente tabla y gráfica:

Año	Monto
2008	\$187,816,341.11
2009	\$155,546,828.85
2010	\$155,896,428.42
2011	\$186,358,811.68
2012	\$201,806,812.08
2013	\$219,366,199.38
2014	\$273,324,264.00
2015	\$26,087,000.00
<b>Total</b>	<b>\$1,380,115,685.52</b>



**1.2. Logros de la Aplicación del Programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad y Catastros**

Desde que el Estado de Morelos se ha adherido al Programa de Modernización para los Registro Públicos del país, ha obtenido diversos logros y avances, el apoyo que ha recibido por parte de la Federación ha sido de suma importancia porque ha permitido que con las acciones e inversión realizadas pueda brindar una mejor atención en los servicios que se brindan, los grandes usuarios y la ciudadanía ha externado su satisfacción en el servicio que recibe, por ello es conveniente hacer la mención de algunos de ellos:

- 1.- En la actualidad contamos con un marco jurídico actualizado, fortalecido y avanzado, que nos permite actuar de acuerdo al marco normativo establecido y con ello otorgar la certeza jurídica requerida en las inscripciones y certificaciones.

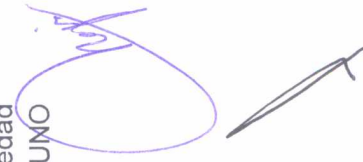
- 2.- La reingeniería que se realizó de los procesos registrales, nos permitió pasar de 43 pasos con los que se realizaban las inscripciones a hacerlo actualmente en sólo en cinco pasos, desde su ingreso hasta el archivo, a través de la adopción y la implementación del Sistema Integral de Gestión Integral (SIGER).
- 3.- Los Notarios Públicos del Estado de Morelos pueden realizar las inscripciones, vía electrónica a través del sistema Fed@net y obtener los certificados de Libertad de Gravamen con efectos de aviso preventivo de forma inmediata.
- 4.- Se redujeron los tiempos de respuesta que anteriormente llevaban a que las inscripciones se realizarán en 8 meses a un año, a hacerlo actualmente en el mismo día.
- 5.- Las certificaciones de los documentos que se realizaban en 15 y hasta 30 días, según el caso, ahora se llevan a cabo en 3 días promedio y de forma inmediata a través del sistema Fed@net.
- 6.- Con la digitalización de los libros y tomos es posible que la consulta se realice en menos de 5 minutos y con ello dejar a un lado la utilización de los libros, en la actualidad se puede visualizar el mismo libro en diferentes equipos de cómputo, lo que anteriormente al requerir algún libro se tenían que esperar a que fuera desocupado y ello retrasaba el servicio, además que los libros y tomos eran mutilados por los usuarios y en ocasiones hasta sustraídas sus hojas.
- 7.- La inversión en la infraestructura tecnológica de punta ha sido fundamental para agilizar los trámites y servicios que brinda el Instituto, ya que es el soporte de cualquier actividad que lleve a cabo el Instituto, la cual nos ha permitido llegar a ser una oficina denominada "verde" por el ahorro de energía que representa la utilización de equipos con menor consumo de energía. Con lo anterior logramos la satisfacción de los usuarios al proporcionarles un servicio de manera continua y eficiente (la no parálisis del servicio), ni tiempos muertos ni fuga de información ni contaminación por virus en los equipos de cómputo.
- 8.- Se logró cumplir la meta sexenal de 100 horas de capacitación, que siempre fue rebasada con los cursos que fueron impartidos año con año al personal.
- 9.- Se profesionalizó al personal con la impartición de un diplomado en materia registral y se obtuvo la certificación en herramientas de cómputo, así como también se impartieron cursos en materia legal, administrativa y técnica, entre otros.
- 10.- Se mantiene la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2008, que permitió identificar y a su vez estandarizar los procedimientos registrales para trabajar de forma homologada, que nos exige estar siempre en la mejora continua.
- 11.- Se adquirieron los archiveros móviles que redujeron el espacio de almacenamiento y la fácil localización de los tomos y libros, así como su resguardo y conservación.

ML



- 12.- El Instituto adquirió la figura jurídica de Organismo Público Descentralizado, que permite realizar todas las actividades tanto jurídicas como administrativas de forma rápida y eficaz.
- 13.- Se adhirió al Instituto el área correspondiente al Catastro Estatal, quedando como un Instituto de Servicios Registrales y Catastrales, siendo uno de los primeros Institutos fusionados con el Catastro a nivel nacional.
- 14.- Se diseñó un portal de vinculación para la visualización de la cartografía de predios georeferenciados y en el cual se puede obtener los datos de registro y los de catastro, mediante la cédula única de vinculación catastral.
- 15.- Se obtuvo la cartografía y ortofotos de los predios de las cabeceras municipales que sirven de insumo para los catastros municipales.
- 16.- Se acercaron los servicios registrales a las diferentes dependencias federales (RAN, CORETT, INFONAVIT, entre otros) y estatales (Instituto de Crédito, Secretaría de Administración, Secretaría de Gobierno, entre otros), que sirven para la planeación estratégica.
- 17.- Se construyó un edificio acorde a las necesidades del servicio, el cual representa que el personal cuente con un área digna de trabajo y su espacio vital.
- 18.- Se entregó al personal mobiliario digno y equipo de cómputo de vanguardia.
- 19.- Obtuvimos identidad y fortalecimos la imagen del personal al uniformar a todo el personal.

Estos logros se vieron reflejados en el avance paulatino en la medición de Línea de Base al pasar el entonces Registro Público de la Propiedad del lugar 17, con el 27.77% de cumplimiento en los indicadores, en 2006, por una medición situada en 2012, al ocupar el lugar número UNO con una medición de 96.68%. Tal como puede observarse en la siguiente información:

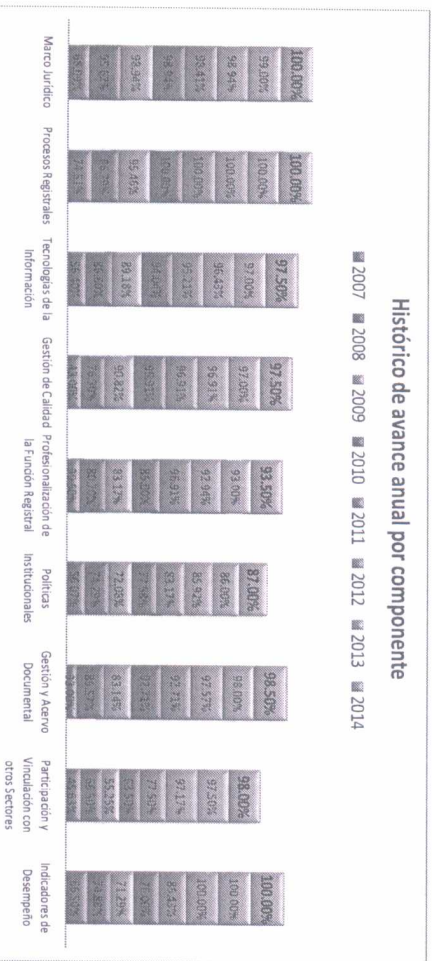




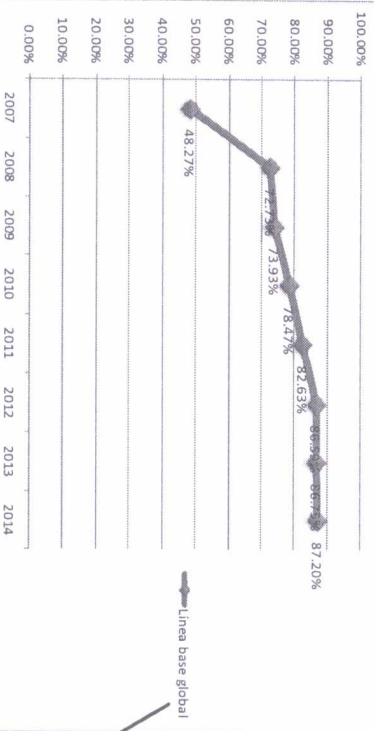
Histórico Medición Línea Base RPP

Componente	Línea base					Estimación de línea base			
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Marco Jurídico	68.09%	95.62%	98.94%	98.94%	98.41%	98.94%	99.00%	100.00%	
Procesos Registrales	74.51%	86.79%	95.46%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
Tecnologías de la Información	56.40%	86.60%	89.18%	94.04%	95.21%	96.43%	97.00%	97.50%	
Gestión de Calidad	43.00%	76.30%	90.82%	96.91%	96.91%	96.91%	97.00%	97.50%	
Profesionalización de la Función Registral	39.50%	80.70%	83.17%	85.00%	96.91%	92.94%	93.00%	93.50%	
Políticas Institucionales	56.07%	74.29%	72.08%	77.58%	83.17%	85.92%	86.00%	87.00%	
Gestión y Acervo Documental	33.00%	85.57%	83.14%	92.71%	92.71%	97.57%	98.00%	98.50%	
Participación y Vinculación con otros Sectores	45.63%	66.50%	55.25%	63.50%	77.50%	97.17%	97.50%	98.00%	
Indicadores de Desempeño	66.50%	74.88%	71.29%	76.00%	85.43%	100.00%	100.00%	100.00%	
<b>Línea base global</b>	<b>48.27%</b>	<b>72.73%</b>	<b>73.93%</b>	<b>78.47%</b>	<b>82.63%</b>	<b>86.59%</b>	<b>86.75%</b>	<b>87.20%</b>	

Histórico de avance anual por componente



Histórico línea base estatal



M

X

F

*[Signature]*

Por lo que respecta al avance de la vertiente catastral, puede comentarse que el Estado de Morelos formó parte del programa de Piloto en 2011 junto con los Estados de Campeche y Colima, el avance de la línea puede observarse en el siguiente cuadro.

<b>Medición Línea Base Catastro 2011</b>	
<b>Componente</b>	<b>Línea Base 2011</b>
Marco Jurídico	46.59%
Procesos catastrales	49.68%
Tecnologías de la Información	45.03%
Gestión de Calidad	51.24%
Profesionalización de la Función Catastral	31.40%
Políticas Institucionales	0.00%
Vinculación RPP-Catastro	49.80%
<b>Línea Base global</b>	<b>39.11%</b>

### 1.3 Inversión en el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad

Desde el año 2007 al 2013, con excepción del 2012, en el que no se presentó Programa de Modernización, el Estado de Morelos ha destinado \$44'363,915.17 (Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Quince pesos 17/100 M.N), recursos que se han visto potenciados con la aportación federal de \$76'964,157.12 (Setenta y Seis Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento cincuenta y Siete pesos 12/100 M.N), siendo el total de la inversión en 6 años de \$121'328,072.29 (Ciento Veintitún Millones Trescientos Veintiocho Mil setenta y dos pesos 29/100 M.N.), como se desprende de la tabla que a continuación se presenta.






Proyecto Ejecutivo Integral de Modernización y Vinculación 2015 del Instituto Registral y Catastral del Estado de Morelos

Componente	Inversión														
	2007			2008			2009			2010			2011		
	Estatal	Federal	Total	Estatal	Federal	Total	Estatal	Federal	Total	Estatal	Federal	Total	Estatal	Federal	Total
Vision Integral del Programa de	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Marco Jurídico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Procesos Registrales	\$ 269,250.00	\$ -	\$ 269,250.00	\$ 90,000.00	\$ -	\$ 90,000.00	\$ 120,000.00	\$ -	\$ 120,000.00	\$ 260,000.00	\$ -	\$ 260,000.00	\$ 260,000.00	\$ -	\$ 260,000.00
Tecnologías de la Información	\$ -	\$ 5,538,128.63	\$ 5,538,128.63	\$ -	\$ 3,500,000.00	\$ 3,500,000.00	\$ 4,012,820.00	\$ 4,012,820.00	\$ 4,012,820.00	\$ -	\$ 5,883,454.31	\$ 5,883,454.31	\$ 2,220,997.48	\$ -	\$ 2,220,997.48
Gestión de Calidad	\$ 260,000.00	\$ -	\$ 260,000.00	\$ 465,000.00	\$ -	\$ 465,000.00	\$ 100,000.00	\$ 429,180.00	\$ 529,180.00	\$ -	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00	\$ -	\$ 180,000.00
Profesionalización de la Función Registral	\$ 276,000.00	\$ -	\$ 276,000.00	\$ -	\$ 1,150,000.00	\$ 1,150,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 472,000.00	\$ -	\$ 472,000.00	\$ 472,000.00	\$ -	\$ 472,000.00
Políticas Institucionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 133,000.00	\$ 3,000.00	\$ 9,000.00	\$ 12,000.00	\$ 24,000.00	\$ 56,000.00	\$ 80,000.00	\$ 10,389.40	\$ 10,389.40
Gestión y Acervo Documental	\$ 14,822,815.22	\$ 5,064,707.37	\$ 19,887,522.59	\$ 7,973,000.00	\$ 8,649,000.00	\$ 16,622,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,948,296.49	\$ 11,948,296.49	\$ 11,948,296.49	\$ -	\$ 11,948,296.49
Participación y Vinculación con otros Sectores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,092,545.69	\$ 12,464,148.31	\$ 18,556,694.00	\$ 2,963,315.93	\$ 3,842,017.41
Administración del Cambio	\$ 114,944.78	\$ 5,134,164.00	\$ 5,249,098.78	\$ 2,398,000.00	\$ -	\$ 2,398,000.00	\$ 1,277,000.00	\$ 40,000.00	\$ 1,326,000.00	\$ -	\$ 2,619,555.20	\$ 2,619,555.20	\$ 2,619,555.20	\$ -	\$ 2,619,555.20
Indicadores de Desempeño	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total de Inversión</b>	<b>\$ 15,737,000.00</b>	<b>\$ 15,737,000.00</b>	<b>\$ 31,474,000.00</b>	<b>\$ 12,149,000.00</b>	<b>\$ 12,149,000.00</b>	<b>\$ 24,298,000.00</b>	<b>\$ 1,500,000.00</b>	<b>\$ 4,500,000.00</b>	<b>\$ 6,000,000.00</b>	<b>\$ 6,116,545.69</b>	<b>\$ 33,383,454.31</b>	<b>\$ 40,000,000.00</b>	<b>\$ 5,194,702.81</b>	<b>\$ 5,194,702.81</b>	<b>\$ 10,389,405.62</b>
<b>Componente</b>	<b>Inversión</b>														
	<b>2012</b>			<b>2013</b>			<b>2014</b>			<b>Total</b>					
Marco Jurídico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Procesos Registrales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,366,666.67	\$ 533,600.00	\$ 1,900,266.67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,839,916.67	\$ 793,600.00	\$ 2,633,516.67	\$ -
Tecnologías de la Información	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,300,000.00	\$ 2,382,576.00	\$ 4,682,576.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,520,997.48	\$ 21,316,978.94	\$ 25,837,976.42	\$ -
Gestión de Calidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 461,680.00	\$ 461,680.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 825,000.00	\$ 1,276,360.00	\$ 2,101,360.00	\$ -
Profesionalización de la Función Registral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 524,320.00	\$ 524,320.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,426,000.00	\$ 1,342,120.00	\$ 2,768,120.00	\$ -
Políticas Institucionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,333.33	\$ 18,333.33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 170,389.40	\$ 93,722.73	\$ 264,112.13	\$ -
Gestión y Acervo Documental	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 232,000.00	\$ 232,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,795,815.22	\$ 25,894,003.86	\$ 48,689,819.08	\$ -
Participación y Vinculación con otros Sectores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,055,861.62	\$ 16,306,165.72	\$ 25,362,027.34	\$ -
Administración del cambio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,347,490.67	\$ 1,347,490.67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,729,934.78	\$ 9,941,205.87	\$ 13,671,140.65	\$ -
Indicadores de Desempeño	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total de Inversión</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,666,666.67</b>	<b>\$ 5,500,000.00</b>	<b>\$ 9,166,666.67</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 44,363,915.17</b>	<b>\$ 76,964,157.12</b>	<b>\$ 121,328,072.29</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

ME

X

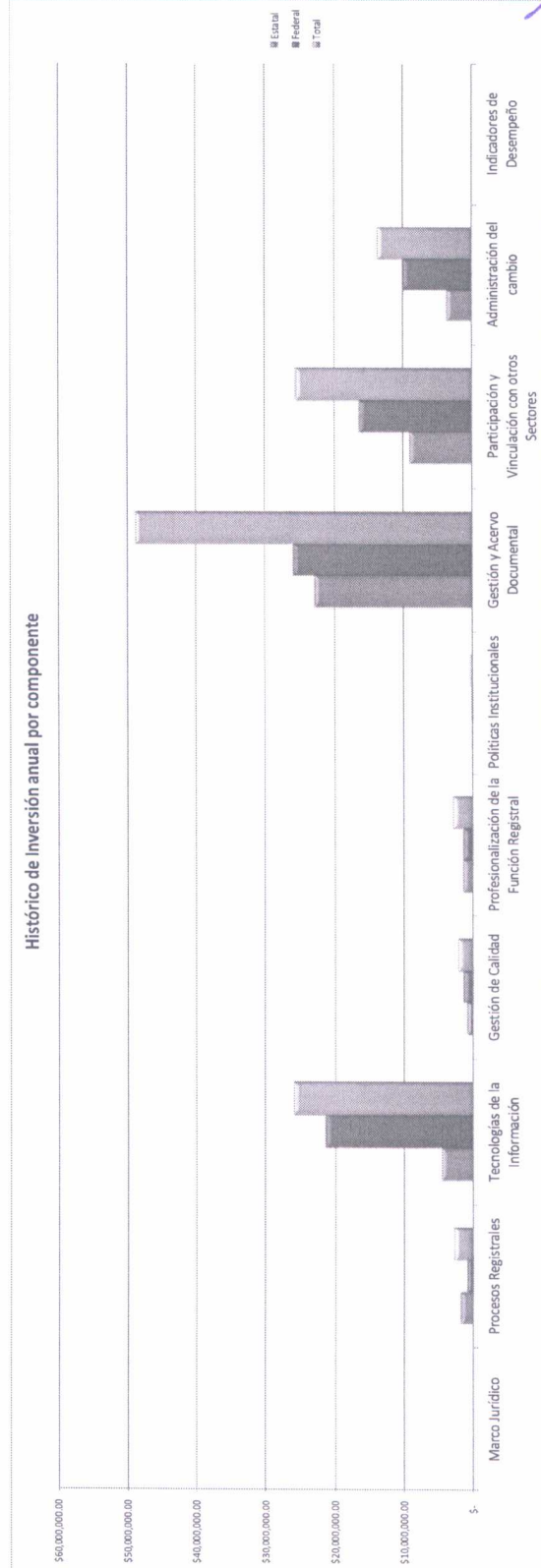
Morales

Es importante mencionar que previo a la fusión del Registro Público de la Propiedad con el Catastro del Estado, éste formó parte del Programa Piloto de 2011, por lo que le fueron asignados \$ 60.15 millones de pesos complementados con \$15.03 millones de recursos estatales, iniciando su modernización acciones en materia de Procesos Catastrales y Tecnologías de la Información, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Histórico de Inversión para la Modernización del catastro**

Componente	Inversión 2011		
	Estatal	Federal	Total
Marco Jurídico	-	-	-
Procesos catastrales	\$ 7,670,027.88	\$ 30,680,529.12	\$ 38,350,557.00
Tecnologías de la Información	\$ 7,368,383.61	\$ 29,473,534.48	\$ 36,841,918.10
Gestión de Calidad	-	-	-
Profesionalización de la Función Catastral	-	-	-
Políticas Institucionales	-	-	-
Vinculación RPP-Catastro y otros sectores	-	-	-
<b>Total de inversión</b>	<b>\$ 15,038,411.49</b>	<b>\$ 60,154,063.60</b>	<b>\$ 75,192,475.10</b>

Histórico de inversión anual por componente



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

## 2. ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS

### 2.1 Objetivos y Estrategias del gobierno estatal en materia de modernización registral

La estrategia principal del Gobierno del Morelos ha sido elevar el programa de modernización al nivel del Plan Estatal de Desarrollo, lo que lo hace obligatorio, siendo un compromiso para cumplir con las acciones en él impuestas.

Implementar en el Instituto de Servicio Registrales y Catastrales del Estado de Morelos el Modelo de Modernización Nacional de los Registros Públicos y el Modelo Óptimo de Catastros.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivos	Líneas Estratégicas
Garantizar la protección de los derechos de propiedad de la Ciudadanía.	<p>Actualizar del Marco Jurídico Registral y Catastral.</p> <p>Rediseñar los procesos y reglas de negocios para brindar nuevos servicios registrales y catastrales por internet.</p> <p>Renovar las Tecnologías de la Información e implementar las comunicaciones con los Municipios del Estado.</p> <p>Mantener el Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2008.</p> <p>Profesionalizar la función Registral y Catastral bajo un sistema de capital humano basado en competencias</p> <p>Rediseñar políticas institucionales.</p> <p>Digitalizar los acervos históricos registrales y catastrales.</p> <p>Vincular la información registral y catastral que abone a la certeza jurídica inmobiliaria y a mantener y actualizar la cartografía del Estado de Morelos.</p> <p>Diseñar e implementar un marco de evaluación sobre indicadores de desempeño.</p>

*M*

## 2.2 Objetivo General del Proyecto Ejecutivo de Modernización del Registro Público de la Propiedad 2015

Brindar a nuestros usuarios de manera eficiente los servicios que presta el Instituto.

Realizar las acciones necesarias para mantener el primer lugar nacional al Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

## 2.3 Objetivos Específicos

- 1.- Mantener actualizado el Marco Jurídico en materia Registral y Catastral de acuerdo a los Modelos Nacionales de Modernización.
- 2.- Acrecentar el número de predios vinculados en el estado de Morelos.
- 3.- Actualizar y dar mantenimiento a nuestras tecnologías de información.
- 4.- Mantener nuestro Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO:9001:2008, incorporando los procedimientos catastrales.
- 5.- Incrementar el nivel de satisfacción de nuestros usuarios.

*mf*

*[Handwritten signature]*

**3. SITUACIÓN ACTUAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y PROYECCIÓN DE AVANCE**  
Conforme a la información capturada en el Diagnóstico del Sistema Integral de Gestión de Información Registral y Catastral, se obtuvo el siguiente avance en materia de Modernidad:

Componente	Modelo SEDATU	Estimación 2014 (según Diagnóstico SIGIRC)	Estimación de avance con PEM 2015	Componente	Modelo SEDATU	Estimación 2014 (según Diagnóstico SIGIRC)	Estimación de avance con PEC 2015
Marco Jurídico	5%	4.64%	5.00%	Marco Jurídico	5%	1.45%	2.00%
Procesos Registrales	30%	30.00%	30.00%	Procesos catastrales	35%	12.88%	17.63%
Tecnologías de la Información	20%	11.14%	13.94%	Tecnologías de la Información	25%	2.47%	4.81%
Gestión de Calidad	5%	4.50%	4.70%	Gestión de Calidad	5%	2.02%	1.00%
Profesionalización de la Función Registral	5%	4.59%	4.79%	Profesionalización de la Función Catastral	5%	0.40%	2.09%
Políticas Institucionales	5%	2.38%	3.38%	Políticas Institucionales	5%	0.16%	1.14%
Gestión y Acervo Documental	5%	4.02%	4.02%	Vinculación RPP-Catastro y otros sectores	20%	0.38%	4.00%
Participación y Vinculación con otros Sectores	20%	13.23%	14.23%	<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>19.76%</b>	<b>32.67%</b>
Indicadores de Desempeño	5%	3.17%	4.00%				
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>77.67%</b>	<b>84.06%</b>				

*ML*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

#### 4.- COMPONENTES.

##### 4.1 COMPONENTE: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Estimación 2014	Estimación de Avance 2015	Modelo SEDATU
11.14%	13.94%	20%

##### 4.1.1 Situación Actual

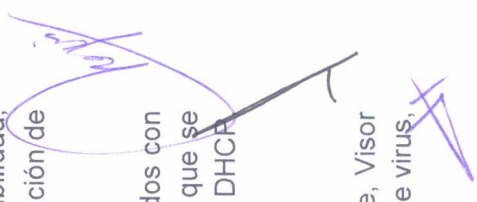
Con el fin de consolidar y resguardar la información que se generará a partir de la incorporación de las funciones catastrales y registrales en un solo Instituto es necesario fortalecer a infraestructura tecnológica, por lo que es necesario utilizar aplicaciones, escritorios y/o servidores virtuales, que permitan al ISRYC mantener control sobre dicha información, sin importar la rotación de personal, lo que se traducirá en continuidad en la operación y recaudación ya que se podrá garantizar dicha operación con la integración rápida de usuarios a los que se les dará una capacitación mínima.

Los ambientes de virtualización de servidores, escritorios y aplicaciones basados en Citrix (XenServer, Xenapp y Xendesktop) han permitido al Instituto: Incrementar la productividad; explotación de servicios obsoletos; erradicación de infecciones (virus); eliminación de riesgos de fuga de información; garantizar y mantener la operación y explotación de herramientas informáticas y datos de manera ininterrumpida; de forma segura, eficiente y con bajos índices de interrupción del servicio.

Se podrá contar con la certeza de que la información de todos los usuarios se encuentra salvaguardada en un ambiente de alta disponibilidad, contra el alojamiento de datos en ambientes híbridos que no siempre cuentan con los elementos necesarios para garantizar la conservación de los datos.

En la actualidad el Instituto cuenta con el licenciamiento (XenServer) para dos servidores físicos que alojados 18 servidores virtualizados con diferentes sistemas operativos Windows Server 2000, Windows Server 2003, Windows Server 2008 y Windows Server 2012; en los que se garantiza la total operación de todos los servicios registrales, catastrales y de operación interna (consola de antivirus, directorio activo, DHCP etc).

La combinación de los "Clientes Ligeros" o "Terminales Tontas" con XenApp nos permite entregar aplicaciones virtuales (SIGER, Office, Visor de Imágenes, entre otros) logrando elevar la productividad al eliminar los distractores de los dispositivos así como erradicar incidentes de virus,

fuga de información, reemplazo de dispositivos en tiempos reducidos e integrar nuevas aplicaciones o actualizaciones en tiempo real, estas terminales se asignaran a las oficinas del Instituto.

Si bien es cierto el acuerdo de uso del licenciamiento (XenServer, Xenapp y Xendesktop) es perpetuo también lo es que es importante asegurar la inversión, por lo que es conveniente mantener actualizadas las licencias de XenServer adquiridas hasta la fecha, ya que esta actualización garantizará al Instituto la no obsolescencia de todos los sistemas con que se opera actualmente.

Dado al incremento de los servicios Catastrales y Registrales y aunado a la obsolescencia de los equipos actuales, es que se tiene la necesidad de reemplazar dos servidores físicos y adquirir un servidor físicos adicionales para alojar todos los servidores y aplicaciones virtuales con las que opera este Instituto; por lo tanto resulta necesaria la adquisición de las licencias de XenServer para el alojamiento de servidores virtuales.

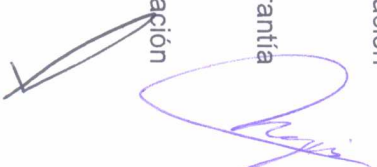
Con el proceso de escaneo se producen imágenes que deben almacenarse, siendo en la actualidad insuficiente la capacidad de almacenamiento de datos e imágenes; por lo que se propone la ampliación de un Sistema de Almacenamiento de 33 TB.

En la actualidad el Instituto cuenta con ambientes centralizados virtualizados, que permiten entregar aplicaciones y escritorios virtuales a las áreas de Registro Público y de Catastro, con un gran control sobre las aplicaciones y ambientes de operación general, los servidores virtuales se alojan y mantienen en una SAN, misma en la que se explota y resguarda la información sensible para el Instituto, que si bien brindan un gran control sobre la operación, entregando una cantidad importante de beneficios, deben contar con mantenimiento, soporte y actualización constante, para que la operación se mantenga en los niveles óptimos.

Con la finalidad de preservar la inversión hecha por el Instituto en relación al sistema de seguridad perimetral, es necesario renovar la garantía así como reactivar el servicio de filtrado, antivirus perimetral, anti spyware perimetral y prevención de intrusos.

La importancia de contar con el licenciamiento actualizado en sus diferentes modalidades permitirá al Instituto garantizar la correcta operación de los servicios tanto registrales como catastrales y con ello otorgar un servicio ágil y eficaz.





#### 4.1.2 Objetivo y Alcances

- Mantener actualizada la infraestructura tecnológica con la que opera el Instituto para garantizar la conservación de los datos.
- Todas las áreas operativas del Registro Público, la Coordinación de Catastro, Notarios y público en general.

#### 4.1.3 Actividades a realizar en 2015

Subcomponentes	Actividades a realizar	Descripción
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Adquisición de una SAN con 33 TB de espacio útil, controladores redundantes e intercambiables en caliente con uso compartido de puertos verticales, fuentes de alimentación y discos intercambiables en caliente (Raid 5), memoria y procesador de almacenamiento, controladores con memoria no volátil, compatible con Citrix Xen Server, Interfaces de red GbE, compatibilidad básica con IPv4 e IPv6, control de acceso para iSCSI, control de acceso para interfaces de gestión.
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Adquisición de un sistema Switches Core. Sistema de conmutadores Gigabit Ethernet administrados de alto rendimiento y de nivel 3, con apilamiento flexible y capacidades Ethernet 1 GB, 10Gb.
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Adquisición de Servidor con 2 procesadores Xeon E5 2650L v3 1,8 GHz, caché de 30 M, 9,60 GT/s QPI, Turbo, HT, 12 C/24 T (65 W) mem. máx. 2133 MHz, 64 GB RAM, 2 discos de 300 GB de 15 KRMP Raid 1, Windows Server Datacenter, 2 tarjetas de red QP Broadcom 5720 de 1Gb, Fuente de alimentación redundante de conexión en marcha doble (1+1), 1.100 W, Rieles para Rack
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Adquisición de Servidor con 2 procesadores Xeon E5 2650L v3 1,8 GHz, caché de 30 M, 9,60 GT/s QPI, Turbo, HT, 12 C/24 T (65 W) mem. máx. 2133 MHz, 64 GB RAM, 2 discos de 300 GB de 15 KRMP Raid 1, Windows <b>Server Datacenter, 2 tarjetas de red QP Broadcom 5720 de 1Gb, Fuente de alimentación redundante</b> de conexión en marcha doble (1+1), 1.100 W, Rieles para Rack, tarjeta GPU K2
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Adquisición de un GABINETE (RACK) METÁLICO, 42 UR 800MM ANCHO X 1000MM FONDO, PTA CRISTAL C/2 ORG. VERTICAK Destinado a resguardar los nuevos servidores y la nueva SAN que alojan la información de los servicios registrales y catastrales del Instituto.
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Compra Software comercial	Adquisición de software Citrix Xen Server

*Handwritten mark*

*Handwritten signature and mark*

Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Compra Software comercial	Adquisición de Software Office Profesional, este software se instalará en los tres servidores de nueva adquisición, destinados a cubrir las necesidades de los servicios registrales y catastrales.
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Compra Software comercial	Adquisición de Antivirus para Servidores y Workstations Windows tanto físicos como virtuales  Lo que permitirá mantener al Instituto libre de virus, virus, worms, trojanos y otros invasores indeseados que puedan infectar y comprometer la información registral y catastral contenida en los equipos de cómputo.
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Mantenimiento Software comercial	Actualización y Renovación del Software Citrix XenServer
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Mantenimiento Software comercial	<p>Instalación, puesta en marcha y configuración inicial del almacenamiento, validación de micro-código, configuración de discos, creación de arreglo(s) para tolerancia a fallas, configuración de consola de administración, creación y configuración de LUNs, asignación de LUNs para visibilidad de hipervisores; instalación física de switches de red de almacenamiento, creación de la red de almacenamiento; puesta en marcha y configuración de switches de la red de almacenamiento; creación de la red de almacenamiento; instalación física, puesta en marcha y configuración de servidores físicos; creación y configuración de arreglos locales; instalación y configuración de hipervisores, aplicación de actualizaciones a hipervisores, creación y configuración de Switches virtuales, configuración de NICs; <b>traslado de servidores virtuales V2V, actualización de agentes (tools de virtualización), creación de plantillas de VM's; configuración de módulos de redundancia, validación de operación de servidores virtuales; migración de servidores HS para entrega de escritorios virtuales de Catastro</b>; configuración de Grids para entrega de aplicaciones de gran demanda de procesamiento GPU, instalación y configuración de aplicaciones gráficas; adecuación de Grids; creación de ambiente actualizado de virtualización de escritorios HS para actividades registrales; creación de VM's para alojamiento de aplicaciones de 64 bits, instalación de aplicaciones de 64 bits; creación de VM's para alojamiento de aplicaciones de 32 bits, instalación de aplicaciones de 32 bits, publicación de escritorios HS para Registro, creación de VM para storefront, instalación, configuración y puesta a punto de storefront; creación de VM para alojamiento de Broker, instalación configuración y puesta a punto de broker, unión de brokers Catastro - Registro; creación de plantillas de nuevo ambiente, instalación configuración y puesta a punto de Netscaler; carga de certificado, creación y configuración de políticas de acceso, validación y pruebas internas y externas, así como la migración de información contenida en la SAN (Base de datos de producción, Imágenes digitalizadas, documentos de los usuarios internos, etc); migración de ambiente virtual de servidores, migración de escritorios virtuales, implementación de nuevo ambiente de virtual de escritorios como reemplazo de ambiente de virtualización de aplicaciones, actualización de antivirus, implementación de sistema de acceso seguro y la implementación del ambiente de respaldos.</p> <p><b>Los servicios serán prestados por personal técnico calificado en los diversos rubros.</b></p>
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Mantenimiento Software comercial	Actualización y Renovación del licenciamiento de bundle para firewall, renovación de garantía

#### 4.1.4 Estrategia de desarrollo

- Licitar la adquisición de bienes y servicios para la correcta implementación y puesta a punto de la infraestructura tecnológica.
- Contratar los servicios profesionales para la correcta instalación, migración y puesta a punto de la infraestructura tecnológica virtual.

## 4.2 COMPONENTE: GESTIÓN DE LA CALIDAD

Estimación 2014	Estimación de Avance 2015	Modelo SEDATU
4.50%	4.70%	5%

### 4.2.1 Situación Actual

En el año 2008 obtuvimos la certificación ISO, de los procesos clave de la Institución que son: Inscripción, Certificación, Archivo y Consulta; en el 2009 y 2010 logramos mantener la certificación, en 2011 por ser un requisito de cada 3 años, obtuvimos por primera vez la recertificación de dichos procesos, por lo que en 2012 y 2013, pudimos mantener de nueva cuenta el certificado, esto con el apoyo de una consultoría que nos ha servido de orientación para seguir las reglas y conservar por lo tanto dicha certificación.

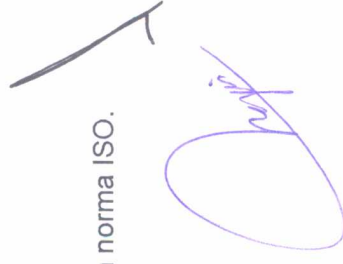
En 2014, llevamos a cabo el segundo proceso de recertificación y logramos mantener de nueva cuenta el certificado.

Por lo anterior para este 2015, es conveniente el auxilio de una consultoría que nos siga apoyando para continuar con la mejora continua ya que habrá cambios en la norma que será ISO:9001:2015 y es necesario conocer los cambios que tendrá para adecuar nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y por lo tanto actualizarlo y con ello mantener la certificación.

Asimismo, para 2015 es necesario mantener la certificación, por tal motivo se debe de contratar a un organismo certificador que avale la certificación de los procesos clave con los que cuenta el Instituto, incorporando los procedimientos de Catastro.

### 4.2.2 Objetivo y Alcances

- Continuar con la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Actualizar a los Auditores del Instituto en el manejo de la Norma ISO:9001:2008 e iniciar la transición para actualizar nuestro Sistema de Gestión a la ISO:9001:2015.
- Mantener la certificación ISO, de los procesos certificados en materia registral.
- Integrar los procedimientos de Catastro, al Manual de Calidad del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales.
- Llevar a cabo la Auditoría Externa al Sistema de Gestión de la Calidad, por parte de un Organismo Certificador en la norma ISO.
- Solventar las No Conformidades que pudiesen resultar de la Auditoría de certificación.
- Aprobar la Auditoría de Certificación al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Mantener Certificados los Procesos Clave de inscripción, certificación, archivo y consulta
- Ampliar el Alcance al Sistema, incluyendo los procedimientos que resulten del Catastro.


#### Alcances

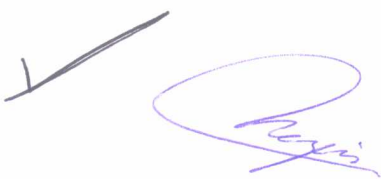
- Los procesos de inscripción, certificación, archivo y consulta.
- Los procedimientos que fueron identificados del área de Catastro.
- La Coordinación de Catastro del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales.
- El personal del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales.
- El público en general que utiliza los servicios del Instituto.

#### 4.2.3 Actividades a realizar en 2015

- Contratación de una consultoría, para el Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Actualizar el Manual de Calidad del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales.
- Solventar las No Conformidades, en caso de haberse generado tanto en la auditoría interna o de preparación y la auditoría externa de certificación.
- Aprobar la Auditoría de Certificación.
- Asesorar al personal del área de Catastro en la inclusión de sus procedimientos al Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales.
- Preparar la inclusión de los procedimientos de para incluirlos en el Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto.
- Informe final.
- Contratación de un Organismo Certificador en la norma ISO, para la Auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Llevar a cabo la auditoría externa para la certificación ISO:9001:2008.
- Determinar las No Conformidades en caso que resulten en la auditoría.
- Determinar las solventaciones de las No Conformidades.
- Emitir el documento en el que se mencione que se mantiene la Certificación.

#### ENTREGABLES COMPROMETIDOS

- Contrato y Factura
- Listas de Asistencia.
- Fotografías
- El Manual de Calidad actualizado.
- Documento que señale que se solventaron las No Conformidades, en caso de haberse generado en la auditoría de certificación



- Documento que avale que se sigue manteniendo la Certificación ISO.
- Resultado de la Auditoría

**Componente Gestión de Calidad**

Subcomponentes	Actividad a realizar	Descripción	Entregables	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Estructura organizacional eficiente y de calidad	Diagnóstico de la Estructura Organizacional apegada a parámetros de eficiencia y calidad	Contratación de una consultoría, para el Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, enfocada a las siguientes actividades: 1.- Actualizar el Manual de Calidad del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales. 2.- Asesorar al personal del área de Catastro en la inclusión de sus procedimientos al Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales. 3.- Aprobar la Auditoría de Certificación.	Documento	Documento	1	\$ 458,000.00	458,000.00
Sistema de gestión de la calidad	Certificación apegada a normas de calidad internacional reconocidas	Contratación de un Organismo Certificador en la norma ISO, para la Auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad para: 1.- Llevar a cabo la auditoría externa para la certificación ISO 9001:2008. 2.- Determinar las No Conformidades en caso que resulten en la auditoría. 3.- Iniciar las solventaciones de las No Conformidades. 4.- Continuidad en la Certificación de los procesos que incluyen los de Catastro.			1	\$ 85,000.00	85,000.00

subtotal	\$	543,000.00
IVA	\$	86,880.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>629,880.00</b>

#### 4.2.4 Estrategia de desarrollo

Contratar a través del proceso de invitación a cuando menos tres personas, una consultoría que nos auxilie en los procesos de auditorías internas, externa, en la revisión del sistema antes de la auditoría de certificación y actualizar los documentos necesarios que integran el Manual de Calidad del Instituto.

Realizar las auditorías internas y externas necesarias para el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y del Certificado ISO:9001:2008 y preparar la actualización a la 2015.

Trabajar en el potencial de mejora, proyectos de mejora, observaciones, no conformidades y capacitación necesaria para lograr la certificación de los procesos clave del Registro Público de la Propiedad y de los procedimientos del Catastro, que serán integrados al Sistema.

En el caso del organismo certificador se contratará a través del proceso de adjudicación directa, que lleve a cabo la auditoría externa para mantener el certificado ISO y con ello se emita el Certificado correspondiente

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

### 4.3. COMPONENTE: PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN REGISTRAL

Estimación 2014	Estimación de Avance 2015	Modelo SEDATU
4.59%	4.79%	5%

#### 4.3.1 Situación Actual

A partir del 2008 se realizaron diversos cursos, talleres y diplomados para profesionalizar al personal de este Instituto, tales como: sensibilización hacia el cambio y trabajo con base en valores; estrategia de resultados; SIGER 1, 2 y 3; SIGER mercantil; Cultura de la legalidad; taller sobre el fortalecimiento de competencias conductuales; derechos humanos; inducción a la mejora regulatoria; integración de equipos de alto desempeño; diplomados en competencias gerenciales y en derecho registral; así como la certificación ante el CONOCER sobre las herramientas de cómputo y elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo; y en la actualidad nos encontramos implementando el sistema integral de medición y avance de la productividad, entre otros, además se capacitó al personal en: Trabajo en equipo; Orientación a clientes; Orientación a la calidad; Integridad; Líder de Calidad; Orientación a resultados; Coaching; Integración de equipos de alto desempeño; entre otros.

El Instituto establecía los cursos de acuerdo a las necesidades y estaban encaminados a brindar un mejor servicio a la ciudadanía, eran planeados y se impartían exclusivamente al personal del mismo Instituto, sin embargo en la actualidad se tiene la necesidad de seguir capacitando y es por ello que nos coordinaremos con el área de capacitación del gobierno central para que nos apoye en los cursos que tienen determinados impartir, adecuándonos a los que determine dicha área.

La inclusión se hará por grupo y no se impartirán en conjunto ya que el cupo es limitado, pero será el medio para continuar con la capacitación.

Los cursos que en primera instancia se impartirán, son entre otros: Calidad en atención al público; Administración y conservación de archivos; Antecedentes Históricos de los derechos humanos; Áreas de trabajo dignas; Planeación estratégica; Liderazgo; Motivación personal, laboral y trabajo efectivo; Redacción y ortografía; actualización de Word; actualización de Excel; Habilidades Gerenciales; Equipos de alto rendimiento; Mapa digital; Norma técnica para la generación de estadística básica.

#### 4.3.2 Objetivo y Alcances

Continuar con la capacitación del personal del Instituto (acudiendo a 20 cursos durante el año, beneficiando a todo el personal que labora en el Instituto.)

#### ALCANCE.

La capacitación se impartirá al personal del Instituto, según el perfil de cada trabajador.

#### 4.3.3 Actividades a realizar 2015

Coordinar con el área de capacitación del gobierno central, los cursos y talleres que sean acordes a las necesidades de la organización

Se deberá solicitar mensualmente la lista de cursos que se impartirán

Se notificará a las áreas del Instituto, los cursos que serán impartidos para que de acuerdo a las necesidades de la organización, cada jefe de área determine que personal acudirá.

Se llevará una relación del personal que asista a cada curso.

Se tramitará la obtención de las constancias.

#### 4.3.4 Estrategia de desarrollo

Establecer contacto con el área de capacitación del gobierno central, solicitando la lista de cursos para determinar cuál será el personal que acudirá según el perfil.

ML

X



## 4.4 COMPONENTE: POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Estimación 2014	Estimación de Avance 2015	Modelo SEDATU
2.38%	3.38%	5%

### 4.4.1 Situación Actual

Por lo que hace a este componente se ha cumplido al 100% los indicadores que fueron determinados, en virtud de que el indicador sobre la reforma a la Ley de Procedimiento Administrativo ya se encuentra aprobada, publicada y vigente; sin embargo este Instituto busca mantener actualizado el marco jurídico. Por ello, con el firme propósito de llevar a cabo la mejora continua en los componentes del Modelo de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad, el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, elaboró una propuesta de reforma del artículo 132 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, a fin de reconocer el derecho de acceso a la inscripción de la propiedad privada, que el primer registro sea gratuito y los posteriores obligatorios. Esta reforma constitucional se encuentra vigente a partir de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5204, del día 9 de julio del 2014.

Lo anterior nos lleva como siguiente paso a implementar la Reforma Constitucional arriba mencionada, en la que se propuso establecer los principios de gratuidad en la primera inscripción y el de obligatoriedad de las siguientes transmisiones, esto a fin de elevar el número de predios inscritos en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

Así también como cada anualidad se deberá actualizar al 2015, los manuales de organización, de políticas y procedimientos, de acuerdo a las fechas programadas por el área encargada de la revisión y autorización de los mismos.

### 4.4.2 Objetivo y Alcances

- Actualizar los instrumentos normativos aplicables en materia de Registro Público y Catastro, en el estado de Morelos.
- Marco jurídico actualizado en materia de Registro Público y Catastro.




4.4.3 Actividades a realizar en 2015

Componente Políticas Institucionales

Subcomponentes	Actividad a realizar	Descripción	Entregables	Unidad de Medida	Cantidad
Políticas institucionales internas	Implementar una política interna que permita transparencia en la información	Elaborar el Programa Anual de Mejora Regulatoria.  Alimentar el Portal de Transparencia, con la información de las obligaciones jurídico administrativas establecidas por Ley.  Realizar el procedimiento para la apertura del buzón de quejas y sugerencias.	Documento	Documento	3
Políticas institucionales de comunicación hacia el exterior	Difusión de la adición del artículo 132 BIS a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos	Programa de Difusión entre la población morelense sobre la adición del artículo 132 BIS a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, mediante el cual se garantizará el acceso a la inscripción de las propiedades privadas en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales de Morelos, otorgando los medios legales para que los ciudadanos registren su propiedad inmobiliaria. La primera inscripción de la propiedad, será gratuita y el registro de los actos traslativos subsiguientes será obligatorio	Memoria documental (diplicios, fotos, material de difusión)	Documento	1

4.4.4 Estrategia de desarrollo

El desarrollo de este componente se llevará a cabo con los recursos humanos, materiales y financieros del mismo Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, sin tener un costo adicional.





**4.5COMPONENTE: GESTIÓN Y ACERVO DOCUMENTAL**

Estimación 2014	Estimación de Avance 2015	Modelo SEDATU
4.02%	4.02%	5%

A la fecha el Registro Público de la Propiedad

Digitalización		Resguardo de Libros										
Concepto	Total	Avance Absoluto	Porcentaje	Pendiente Absoluto	Vinculados con Folio Real	Porcentaje	Concepto	Total	Avance Absoluto	Porcentaje	Pendiente Absoluto	Porcentaje
Libros	4,525	4,525	100%	0%	No Aplica	No Aplica	Estabilización	4525	4525	100%	0	0%
Legajos	42,914	25,748	60%	40%	25,748	100%	Restauración	0	4525	100%	0	0%
Folios	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Inmovilización	4525	4525	100%	0	0%

MANTENIMIENTO ANUAL DE LOS REGISTROS CATASTRALES 2014					
Registro	Unidad de Medida	Total de predios registrados en 2014	Total de predios incorporados	Total de predios actualizados	Total de predios que causaron baja
Gráfico Digital	Predio	287,526	114,315	114,315	
Gráfico en papel	Predio				
Alfanumérico	Clave Catastral	579,369	6,105	37,114	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

#### 4.6 COMPONENTE: PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON OTROS SECTORES

Estimación 2014	Estimación de Avance 2015	Modelo SEDATU
13.23%	14.23%	20%

##### 4.6.1 Situación Actual

A la fecha en el estado de Morelos, se han obtenido logros significantes en esta materia, si tomamos en cuenta que el Modelo Nacional de Modernización en este componente plantea de manera prioritaria la vinculación con el catastro desde tres enfoques diferentes, a saber:

- 1.- Vinculación jurídica.- en este apartado el modelo exige que en las legislaciones de los registros públicos y los catastros, exista expresamente la obligación de compartir información entre esas dos dependencias y que vinculen los datos que están generando.
- 2.- Vinculación operativa.- en esta rubro el modelo propone que ambas funciones se integren en una sola oficina, preferentemente en un organismo público descentralizado a fin de que los procesos puedan concatenarse y exista mejores condiciones para la vinculación de la información, y
- 3.- Vinculación tecnológica.- Bajo este tenor, se exigen el esfuerzo mayor de vincular las bases de datos, a fin de que en un visualizador web puedan en una base cartográfica apreciarse cada uno de los predios existentes con su respectiva información tanto del registro público como del catastro, en lo que se ha denominado la cédula única de vinculación.

Ahora bien, en Morelos ya se ha concluido la vinculación jurídica dado que en su momento se hicieron las reformas necesarias a fin de plasmar la obligación de compartir y vincular la información de estas dos oficinas. Así mismo en el año 2012 fueron fusionados el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos y la Dirección General del Sistema de Información Catastral, para convertirse en el nuevo Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.

Así mismo y respecto de la vinculación de las bases de datos, se ha avanzado en dos aspectos:

- a) En una primera instancia se realizó una vinculación masiva de predios en aproximadamente de 200 mil folios a través de una empresa consultora que además desarrolló el portal de visualizador que hasta la fecha se sigue operando y se encuentra visible en la dirección <http://isryc.morelos.gob.mx/consultatupropiedad>.
- b) Aunado a este primer esfuerzo, hoy en día la fusión de las dos oficinas nos ha permitido documentar el nuevo proceso de vinculación, a fin de que todas las escrituras que salen inscritas de registro, se pasen directamente (sólo los archivos de los legajos escaneados) al área de vinculación catastral a fin de que se realice la vinculación respectiva, lo cual ha generado hasta la fecha otros 15 mil predios vinculados.

Lo anterior como puede apreciarse, son acciones encaminadas a generar esos insumos necesarios e imprescindibles para efectos de poder vincular las bases de datos del Registro Público con la de los catastros municipales.

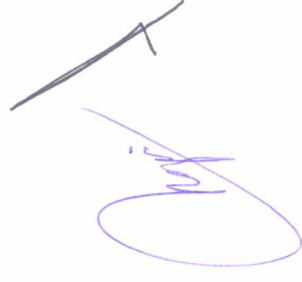
En la actualidad contamos con la vinculación jurídica del Registro Público y el Catastro, así como con la vinculación operativa ya que se encuentran integrados en una sola oficina denominada Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, y la vinculación tecnológica.

#### **4.6.2 Objetivo y Alcances**

Continuar con la vinculación a través del día a día a fin de que todas las escrituras además de inscritas queden vinculadas y georeferenciadas en el portal de visualización con su respectiva cédula única de vinculación.

#### **Alcances.**

Vinculación de las bases de datos registral y catastral.





#### 4.6.3 Actividades a realizar en 2015

### Componente Participación y Vinculación con otros Sectores

Subcomponentes	Actividad a realizar	Descripción	Entregables	Unidad de Medida
Vinculación de la información histórica	Integración de la Base de Datos vinculada con el folio real y la clave catastral.	Continuar con la vinculación de las bases de datos Catastro-Registro Público del día a día.	Documento	Reporte

#### 4.6.4 Estrategia de desarrollo

Para la vinculación de las bases de datos Catastro-Registro Público del día a día, no se solicitará recurso, ya que el único recurso a utilizar es el humano y contamos con personal que realizará esta actividad.

Durante 2015, se estima realizar la vinculación entre las bases de datos registral y catastral de por lo menos 42,000 folios.

*ML*

*[Signature]*

## 5. ESTRATEGIA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Para la adquisición de los bienes y servicios se realizará por medio de licitación pública nacional, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación, según los montos de actuación





## 6. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Componente	Actividades a realizar	Meses													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Tecnologías de la información	Compra de Hardware	X	X	X	X	X	X								
	Compra de Hardware	X	X	X	X	X	X								
	Compra de Hardware	X	X	X	X	X	X								
	Compra de Hardware	X	X	X	X	X	X								
	Compra de Hardware	X	X	X	X	X	X								
	Compra Software comercial	X	X	X	X	X	X								
	Compra Software comercial	X	X	X	X	X	X								
	Compra Software comercial	X	X	X	X	X	X								
	Mantenimiento Software comercial	X	X	X	X	X	X								
	Mantenimiento Software comercial	X	X	X	X	X	X								
Gestión de Calidad	0														
	Diagnostico de la estructura Organizacional apegada a parámetros de eficiencia y calidad	X	X	X	X	X	X								
	Certificación apegada a normas de calidad internacional reconocidas	X													
Políticas Institucionales	Implementar una política interna que permita transparencia en la información	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Diffusión de la adición del artículo 132 BIS a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos	X	X	X	X	X	X								
	Integración de la Base de Datos vinculada con el folio real y la clave catastral.	X	X	X	X	X	X								
Participación y Vinculación con Otros Sectores	Integración de la Base de Datos vinculada con el folio real y la clave catastral.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Integración de la Base de Datos vinculada con el folio real y la clave catastral.	X	X	X	X	X	X								
	0														

mf

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

**7. RESUMEN FINANCIERO**

**Resumen Financiero**

Componente	Presupuesto 2015			Total en pesos
	Estatal 40%	Federal	60%	
1. Marco Jurídico	\$ -	\$ -	\$ -	-
2. Procesos Registrales	\$ -	\$ -	\$ -	-
3. Tecnologías de la Información	\$ 4,012,390.60	\$ 6,018,585.90	\$ 10,030,976.51	10,030,976.51
4. Gestión de la Calidad	\$ 251,952.00	\$ 377,928.00	\$ 629,880.00	629,880.00
5. Profesionalización de la Función Registral	\$ -	\$ -	\$ -	-
6. Políticas Institucionales	\$ -	\$ -	\$ -	-
7. Gestión y Acervo Documental	\$ -	\$ -	\$ -	-
8. Participación y Vinculación con otros sectores	\$ -	\$ -	\$ -	-
9. Indicadores de Desempeño	\$ -	\$ -	\$ -	-
<b>Subtotales</b>	<b>\$ 4,264,342.60</b>	<b>\$ 6,396,513.90</b>	<b>\$ 10,660,856.51</b>	<b>10,660,856.51</b>
1 al millar Fiscalización*		\$ 10,660.86	\$ 10,660.86	10,660.86
1 al millar vigilancia, inspección, control y evaluación*		\$ 10,660.86	\$ 10,660.86	10,660.86
<b>Totales</b>	<b>\$ 4,264,342.60</b>	<b>\$ 6,417,835.62</b>	<b>\$ 10,682,178.22</b>	<b>10,682,178.22</b>

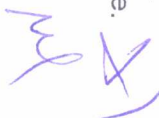
**Monto Total del Proyecto** \$ 10,682,178.22

*md*

*[Handwritten signature]*

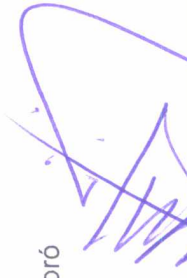
## 8. METAS GLOBALES

- Proyectar las reformas jurídico-administrativas necesarias que permitan otorgar beneficios en los servicios que brinda el Instituto.
- Mantener actualizadas y en óptimo funcionamiento el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Mantener la Certificación ISO 9001:2008, de los procesos registrales claves del Instituto e incluir los procedimientos de Catastro.
- Capacitar al personal del Instituto en materia legal, administrativa y de Calidad.
- Trabajar de forma transparente para combatir las prácticas indebidas.
- Otorgar los servicios que brinda el Instituto en el menor tiempo posible.



Firmas de responsables del Proyecto Ejecutivo de Modernización 2015

Elaboró



Miguel Ángel Olivo Martínez  
Director de Sistemas y Tecnología del  
Instituto de Servicios Registrales y  
Catastrales del Estado de Morelos

Revisó



Graciela Mequis Chávez  
Directora de Modernización e Innovación del  
Instituto de Servicios Registrales y  
Catastrales del Estado de Morelos

Autorizó



Alfredo Garza Reynoso  
Director General del Instituto de Servicios  
Registrales y Catastrales del Estado de  
Morelos





Proyecto Ejecutivo Integral de Modernización y Vinculación 2015 del  
Instituto Registral y Catastral del Estado de Morelos

Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Mantenimiento Software comercial	actualización de antivirus, implementación de sistema de acceso seguro y la implementación del ambiente de respaldos. <b>Los servicios serán prestados por personal técnico calificado en los diversos rubros.</b>	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios				Licencia	1	\$55,252.87	\$55,252.87	
										Subtotal	\$0.00
										IVA	\$8,647,393.54
											\$1,383,582.97

*Sim*

*[Signature]*

*[Signature]*





Proyecto Ejecutivo Integral de Modernización y Vinculación 2015 del  
Instituto Registral y Catastral del Estado de Morelos

		Broadcom 5720 de 1Gb. Fuente de alimentación redundante de conexión en marcha doble (1+1), 1.100 W. Rieles para Rack, tarjeta GPU K2																		
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Adquisición de un GABINETE (RACK) METÁLICO, 42 UR 800MM ANCHO X 1000MM FONDO, PTA CRISTAL C/2 ORG. VERTICAK Destinado a resguardar los nuevos servidores y la nueva SAN que alojan la información de los servicios registrales y catastrales del Instituto.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios							Pieza	1	\$38,293.91	\$38,293.91							
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Compra Software comercial	Adquisición de software Citrix Xen Server	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios							Licencia	1	\$44,053.20	\$44,053.20							
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Compra Software comercial	Adquisición de Software Office Profesional, este software se instalará en los tres servidores de nueva adquisición, destinados a cubrir las necesidades de los servicios registrales y catastrales. Adquisición de Antivirus para Servidores y Workstations Windows tanto físicos como virtuales	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios							Licencia	3	\$7,597.16	\$22,791.48							
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Compra Software comercial	Lo que permitirá mantener al Instituto libre de virus, virus, worms, troyanos y otros invasores indeseados que puedan infectar y comprometer la información registral y catastral contenida en los equipos de cómputo. Actualización y Renovación del Software Citrix XenServer	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios							Licencia	3	\$718.40	\$2,155.20							
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Mantenimiento Software comercial	Instalación, puesta en marcha y configuración inicial del almacenamiento, validación de micro-código, configuración de discos, creación de arreglo(s) para tolerancia a fallas, configuración de consola de administración, creación y configuración de LUNs, asignación de LUNs para visibilidad de hipervisores, instalación física de switches de red de almacenamiento, creación de la red de almacenamiento; puesta en marcha y configuración de switches de la red de almacenamiento; creación de la red de almacenamiento; creación de la red de almacenamiento; instalación física. puesta en marcha y configuración de	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios							Licencia	2	\$9,115.59	\$18,231.18							
Infraestructura tecnológica en su modalidad de software.	Mantenimiento Software comercial	Instalación, puesta en marcha y configuración inicial del almacenamiento, validación de micro-código, configuración de discos, creación de arreglo(s) para tolerancia a fallas, configuración de consola de administración, creación y configuración de LUNs, asignación de LUNs para visibilidad de hipervisores, instalación física de switches de red de almacenamiento, creación de la red de almacenamiento; puesta en marcha y configuración de switches de la red de almacenamiento; creación de la red de almacenamiento; creación de la red de almacenamiento; instalación física. puesta en marcha y configuración de	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios							Servicio	1	\$2,274,657.09	\$2,274,657.09							

*mp*

*X*

*[Handwritten signature]*

9. ANEXOS

ANEXO 1 ACCIONES A REALIZAR EN EL COMPONENTE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Subcomponentes	Actividades a realizar	Descripción	Entregables	Especificaciones técnicas			Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
				Almacenamiento	Memoria	Procesador Velocidad				
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Adquisición de una SAN con 33 TB de espacio útil, controladores redundantes e intercambiables en caliente con uso compartido de puertos verticales, fuentes de alimentación y discos intercambiables en caliente (Raid 5), memoria y procesador de almacenamiento, controladores con memoria no volátil, compatible con Citrix Xen Server, Interfaces de red GbE, compatibilidad básica con IPv4 e IPv6, control de acceso para iSCSI, control de acceso para interfaces de gestión.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	33 TB			Sistema	1	\$4,123,195.30	\$4,123,195.30
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Adquisición de un sistema Switches Core. Sistema de conmutadores Gigabit Ethernet administrados de alto rendimiento y de nivel 3, con apilamiento flexible y capacidades Ethernet 1 GB, 10GB.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios				Sistema	1	\$858,432.67	\$858,432.67
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Adquisición de Servidor con 2 procesadores Xeon E5 2650L v3 1.8 GHz, caché de 30 M, 9.60 GT/s QPI, Turbo, HT, 12 C/24 T (65 W) mem. máx. 2133 MHz. 64 GB RAM, 2 discos de 300 GB de 15 KRMP Raid 1, Windows Server Datacenter, 2 tarjetas de red QP Broadcom 5720 de 1Gb, Fuente de alimentación redundante de conexión en marcha doble (1+1), 1.100 W, Rieles para Rack	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	300 GB	64 GB	Xeon E5 2650L v3 / 1,8 GHZ	Pieza	2	\$375,720.03	\$751,440.06
Infraestructura tecnológica en su modalidad de hardware	Compra de Hardware	Adquisición de Servidor con 2 procesadores Xeon E5 2650L v3 1.8 GHz, caché de 30 M, 9.60 GT/s QPI, Turbo, HT, 12 C/24 T (65 W) mem. máx. 2133 MHz. 64 GB RAM, 2 discos de 300 GB de 15 KRMP Raid 1, Windows Server Datacenter, 2 tarjetas de red QP	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	300 GB	64 GB	Xeon E5 2650L v3 / 1,8 GHZ	Pieza	1	\$458,890.58	\$458,890.58

md

X

*[Handwritten signature]*